

## **CURRICULUM VITAE**

Magistrado Héctor Silva Meza.

### **I. Estudios realizados.**

Licenciatura en Derecho (1969-1973). Universidad Nacional Autónoma de México.

Maestría en Derecho Fiscal (2008-2010). Universidad Nacional Autónoma de México. Mención Honorífica. Promedio 9.94

### **II. Cargos desempeñados.**

**1999 a la fecha. Magistrado Regional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa**, adscrito actualmente a la Sala Especializada en Resoluciones de Órganos Reguladores de la Actividad del Estado.

**1982-1998. Subprocurador Fiscal, Procurador Fiscal, Subsecretario de Ingresos del Estado de México.**

**1974-1991. Secretario del Consejo Directivo del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y la Armada, S. N. C.**

**1973-1982. Asesor Técnico de la Subgerencia Jurídica del Organismo Público Descentralizado Compañía Nacional de Subsistencias Populares. Subgerente Jurídico del Organismo Público Descentralizado Federal Comisión de Fomento Minero.**

**1969-1973. Pasante de Derecho, Bufete Jurídico civil, mercantil y laboral “Obón, Trueba, Bernot”. Pasante de Derecho, Bufete Jurídico Aduanal “Olivo, Lara y Amorós, S. C.”. Abogado del Periódico “Ovaciones”.**

**1967-1968. Delegado de la Dirección General Actividades Deportivas, UNAM, ante la Escuela Nacional Preparatoria No. 8, Plantel Mixcoac.**

### **III. Experiencia Profesional.**

**Derivado del ejercicio de los cargos mencionados se tiene experiencia práctica en diversos ámbitos jurídicos como la actividad en materia legislativa fiscal y administrativa; derecho fiscal y financiero en el ámbito de diseño de política fiscal, implementación y operación de la recaudación, de la fiscalización, sistemas presupuestales, operación de la coordinación fiscal, municipal estatal y federal, diseño y operación de sistemas catastrales; control vehicular; atención y resolución de recursos administrativos, atención de juicios de nulidad, en los tres niveles de gobierno. Especialización en derecho aduanero, derecho marítimo, comercio exterior, contratos y condiciones internacionales de compraventa en transporte marítimo y ferrocarril, conocimiento de puertos y sistemas de carga. Derecho corporativo, respecto de empresas mineras, bancarias, empresas públicas. Manejo jurídico de la obra pública. Derecho colectivo del trabajo.**

### **IV. ACTIVIDADES ACADÉMICAS.**

Profesor de diversas asignaturas en las ramas penal, fiscal y procesal fiscal, entre los años de 1976 a 2000, en Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma del Estado de México y en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México

### **V. PUBLICACIONES:**

Diversos estudios fiscales publicados en medios de órganos oficiales.

### **VI. ASISTENCIA A CURSOS**

Asistencia a diversos cursos en materia fiscal, fiscal internacional, comercio exterior, derecho minero, sociedades mercantiles, contratos, ecológica.

## **VII. CURSOS IMPARTIDOS, CONFERENCIAS Y CONGRESOS.**

Impartición de diversos cursos y conferencias en materia fiscal, procesal fiscal y catastral.

## **VIII. RECONOCIMIENTOS:**

De la Secretaría de la Defensa Nacional. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S. N. C. Como integrante del H. Consejo Directivo durante catorce años.

De la Municipalidad de Guatemala por la participación en la reorganización y manejo del catastro de esa ciudad.

Por la Comisión Estatal de Fomento a la Vivienda del Estado de México, por la participación en sus actividades.

De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, por participación durante diez años en los trabajos de del Sistema Nacional de Coordinación Hacendaria.

Reconocimiento Especial. Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa por el resultado observado por el Pleno de la Sala Superior durante el período correspondiente a la segunda visita ordinaria del año 2001.

Mención Honorífica, Maestría en Derecho con orientación Derecho Fiscal, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, con promedio de 9.94

Integrante de la Primera Comisión de Ética del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

